

Lo que manifestata que Juan Antonio Plaza aque
se ha nombrado por Corredor de Carne & Carnero en
la Carnereria de la Puente de S^{ta} Gines ha organizado
cripaura de fiamra en esta Villa para su seguridad ha
en cantidad de quatro mil reales apagar de manada
y que por falta de lugar no se han practicado las di
rentias de abono que se le pide pero que sin demora se
practicara y remiara; y entendido por la Ciudad
que respecto a la urgencia y proximidad de tiempo
de Carne se le entregara la de Carnero de la Puente de S^{ta}
nes con la circunstancia de que dentro de ocho dias
de presentara la espresada fiamra; y en su defecto se
dara providencia.

Se Concluo este Cavildo que firmaron doys

Alfonso Lopez
Frente nos
Pedro Moreno
Benavente

En la Villa de Medina de Ixica a veinte y tres dias
del mes de Abril de mil seiscientos y setenta se ju
raron a consejo los S^{res} Ixica Justicia y Regim de ella
para tratar y conferir cosas tocantes al servicio de
su Mage^{stad} bien y utilidad de esta Republica a saber
el Sr ^{Dn} Juan Luis Albornoz Corregidor de esta Ciudad y
Sr ^{Dn} Juan de ones Sr ^{Dn} Alfonso de Ixica osorio y
Gines de Trova Regidores

falta

En este Ayuntamiento se ha visto un memorial dado
por D^o Pedro Alvaraz y consortes Juuicos M^oniros
les de la Colegial de esta Ciudad pidiendo por el se
cuce la falta que anualmente les esta consignada

